

Aprendamos a convivir

Ingresa a nuestra Comunidad Escuela Nueva en:

www.enueva.org

y encontrarás un recurso virtual
con el que te divertirás
y ampliarás tus aprendizajes.



¿Cuáles son nuestros derechos y deberes escolares?



Desempeño:

- Reconozco la importancia de los derechos y los deberes escolares e identifico las personas y organizaciones que los promueven.

A Actividades básicas



Trabajo en equipo

1. Observamos las siguientes imágenes:

Bienvenidos



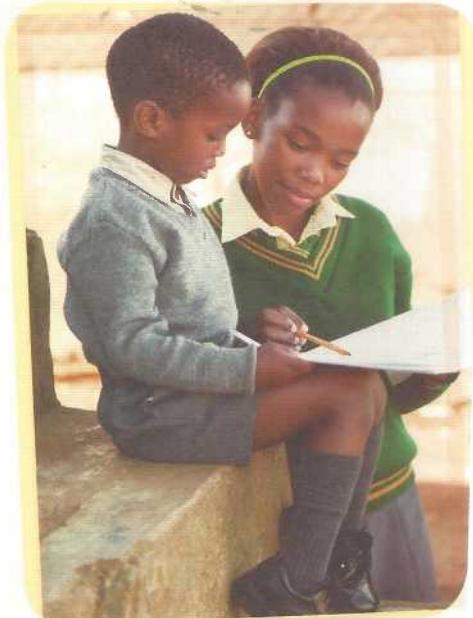
- 2.** Con base en las imágenes anteriores, dialogamos sobre las siguientes preguntas. No olvidamos escuchar y respetar la opinión de nuestros compañeros y compañeras:
- ¿Qué actividades están realizando los niños y niñas que se presentan en las imágenes? ¿Por qué son necesarias para nuestra vida escolar?
 - ¿Cuáles de estas actividades realizamos en nuestra institución?
 - ¿Qué son los deberes escolares y por qué son importantes?
 - ¿Qué son los derechos escolares y por qué son importantes?
 - ¿Por qué debemos cumplir nuestros deberes para exigir nuestros derechos?
- 3.** Leemos la siguiente información. Tenemos en cuenta leer con un tono de voz moderado:
- •

Recordemos

Un **deber** es una obligación o responsabilidad que tienen los seres humanos. Por su parte, un **derecho** es un poder o beneficio que pueden exigir todos los seres humanos.

iConozcamos nuestros derechos y deberes escolares!

Todas las instituciones educativas poseen un Manual de Convivencia. Su finalidad es establecer los distintos derechos y deberes de los miembros de la comunidad educativa, es decir, de las personas que hacen parte de una escuela o colegio. Esto con el propósito de promover normas de comportamiento y acciones específicas que permitan evitar o solucionar distintos conflictos. Para su elaboración, es importante la participación de alumnos, docentes, familiares, empleados y directivas de las instituciones educativas. En la página siguiente, conozcamos algunos de nuestros derechos y deberes escolares:



Glosario

Grupo étnico: grupo de personas cuyas características culturales y sociales como lenguaje, costumbres y tradiciones lo diferencian de la mayoría de la sociedad.

Dignidad: cualidades de una persona, por las cuales merece respeto.

Derecho a una protección especial por parte de la familia, la sociedad y el Estado.

Desde que nacemos, tenemos derecho a un nombre, a una familia y a una nacionalidad.

Derecho a ser protegidos contra toda forma de abandono, crueldad, explotación o trabajo que perjudique nuestra salud y educación.

Tenemos los mismos derechos sin importar nuestras creencias, cultura, etnia, situación económica, etc.

Derecho a la vida.

Derecho a vivir con dignidad.

1

2

3

4

5

6

7

8

Derecho a recibir educación gratuita en las etapas básicas de nuestra vida escolar.

Derecho a disfrutar plenamente de una sana recreación.

Todos los niños y las niñas con dificultades físicas y mentales debemos recibir el tratamiento, la educación y el cuidado especial que necesitamos.

Respetar los derechos de los demás y no abusar de nuestros derechos.

Realizar responsablemente nuestras tareas y trabajos.

Respetar a los profesores, las profesoras y a los demás compañeras y compañeros.

Los derechos y los deberes de los niños y las niñas son igualmente importantes para una convivencia pacífica.



Los niños y las niñas también tenemos estos deberes:

Ayudar y respetar a nuestros familiares.

Proteger los recursos naturales.

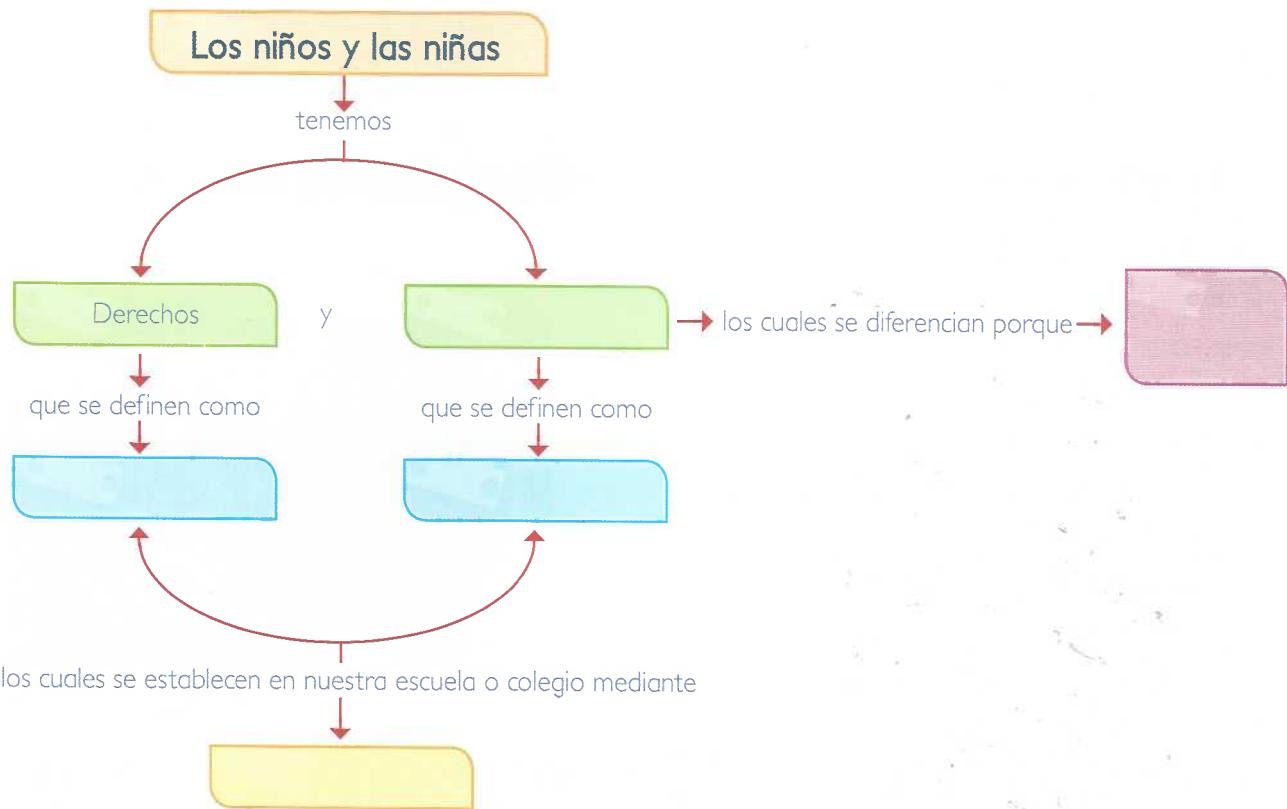
Mantener limpios y organizados nuestro salón de clase y los diferentes lugares de la institución educativa.

Escuchar con atención las ideas y opiniones de los compañeros y las compañeras.

Respetar a todas las autoridades de nuestra institución educativa.

Defender y difundir los derechos humanos, pues son fundamentales para una convivencia pacífica.

4. Con base en la información anterior, completamos el siguiente mapa conceptual en el cuaderno:



5. Dialogamos sobre las siguientes preguntas:

- Según lo que creamos, ¿por qué es importante conocer nuestros derechos y deberes?
 - ¿Qué pasaría si en nuestra institución educativa no existieran derechos ni deberes?
 - ¿Todos los niños y las niñas deben cumplir los mismos deberes? ¿Por qué?
6. Identificamos los derechos y deberes escolares que nos explicaron en las siguientes situaciones. Luego, completamos en el cuadro el cuadro que se presenta:
- Cuando nos explicaron el Manual de Convivencia.
 - Cuando se realizaron las elecciones de representantes para el Gobierno Estudiantil.
 - Cuando recibimos algún reconocimiento o estímulo.
 - Cuando nos sancionaron por alguna equivocación.

¿Qué derechos y deberes escolares nos explicaron en estas situaciones?	¿Por qué estos derechos y deberes son importantes?



Trabajo en parejas

7. Por turnos, leemos el siguiente texto:

¿Quiénes promueven nuestros derechos y deberes escolares?

En todas las instituciones educativas de Colombia, se elige un personero o una personera estudiantil, quien debe ser un o una estudiante que curse el último grado de bachillerato. Su función es promover el cumplimiento de los deberes y el respeto de los derechos de los y las estudiantes, los cuales se encuentran en la Constitución Política y en el Manual de Convivencia. Igualmente, las instituciones educativas deben conformar un Consejo Estudiantil, mediante un proceso de elección que garantice la participación de un o una representante de cada grado. Este consejo debe elegir una persona para que lo represente ante el Consejo Directivo.



8. En el Manual de Convivencia de nuestra institución, consultamos las funciones y la importancia del Consejo Estudiantil, Consejo Directivo y del personero o personera. Dialogamos sobre las siguientes preguntas:
- En nuestra institución, ¿las personas y organizaciones que promueven nuestros derechos y deberes escolares cumplen todas sus funciones? ¿Por qué?
 - ¿Qué recomendaciones les haríamos a estas personas y organizaciones para que mejoren su desempeño?
 - ¿Conocemos a algún estudiante que pertenezca a las organizaciones que promueven nuestros derechos y deberes escolares? ¿Cuáles son las cualidades de este estudiante?



En nuestra escuela o colegio, existen personas y organizaciones que promueven los deberes y protegen los derechos de la comunidad educativa.

9. Elegimos un derecho y un deber que no se cumplan en nuestra escuela o colegio. Luego, realizamos las siguientes actividades:

- Dialogamos sobre cómo el personero o la personera y el Consejo Estudiantil y Consejo Directivo podrían ayudar a garantizar el deber y el derecho que seleccionamos.
- Les escribimos una carta a estas personas y organizaciones. En ella, les sugerimos cómo garantizar ese derecho y ese deber. Depositamos la carta en el Buzón de sugerencias.



Trabajo con el profesor o la profesora

10. Observamos las siguientes imágenes y las relacionamos con un derecho o un deber escolar. Tenemos en cuenta lo estudiado en esta guía:



Los hombres y mujeres cuya cultura, tradiciones e idioma provienen de África se conocen como afrocolombianos y afrocolombianas. Sin embargo, esta población incluye gran diversidad cultural de acuerdo con las regiones en las que se encuentre.



11. Con base en las imágenes anteriores, respondemos las siguientes preguntas en el cuaderno:

- ¿Qué derechos se vulneran en estas imágenes? ¿Cuáles son las poblaciones afectadas?
- Según lo que creamos, ¿qué relación existe entre estos derechos y nuestra vida escolar?

- c. ¿Qué deberes se observan en estas imágenes? ¿Por qué son importantes?
 - d. ¿Cómo el personero o la personera y los Consejos Estudiantil y Directivo pueden contribuir a garantizar estos derechos y deberes?
- 12.** Analizamos la siguiente situación y dialogamos sobre las preguntas:

Glosario

B Analizar: acción mediante la cual se identifican las principales características de una determinada situación. Por ejemplo: causas, consecuencias y personas que participan en ella.



Durante los recreos, un estudiante llamado Luis es empujado e insultado por varios de sus compañeros y compañeras, quienes se burlan por su apariencia. Además, estos estudiantes lo obligan a que no los acuse con los profesores y las profesoras, de manera que Luis sufre en silencio.

- a. En este caso, ¿qué debemos hacer para ayudar a Luis?
 - b. ¿Cómo podemos prevenir este tipo de situaciones?
 - c. ¿Qué derechos se le están vulnerando a Luis?
- 13.** En la biblioteca o Internet, consultamos el significado de "conflictos escolares". En el cuaderno, explicamos la relación que existe entre la información consultada y la situación presentada en el numeral anterior.



La profesora o el profesor valora las actividades que desarrollamos.



Actividades de práctica

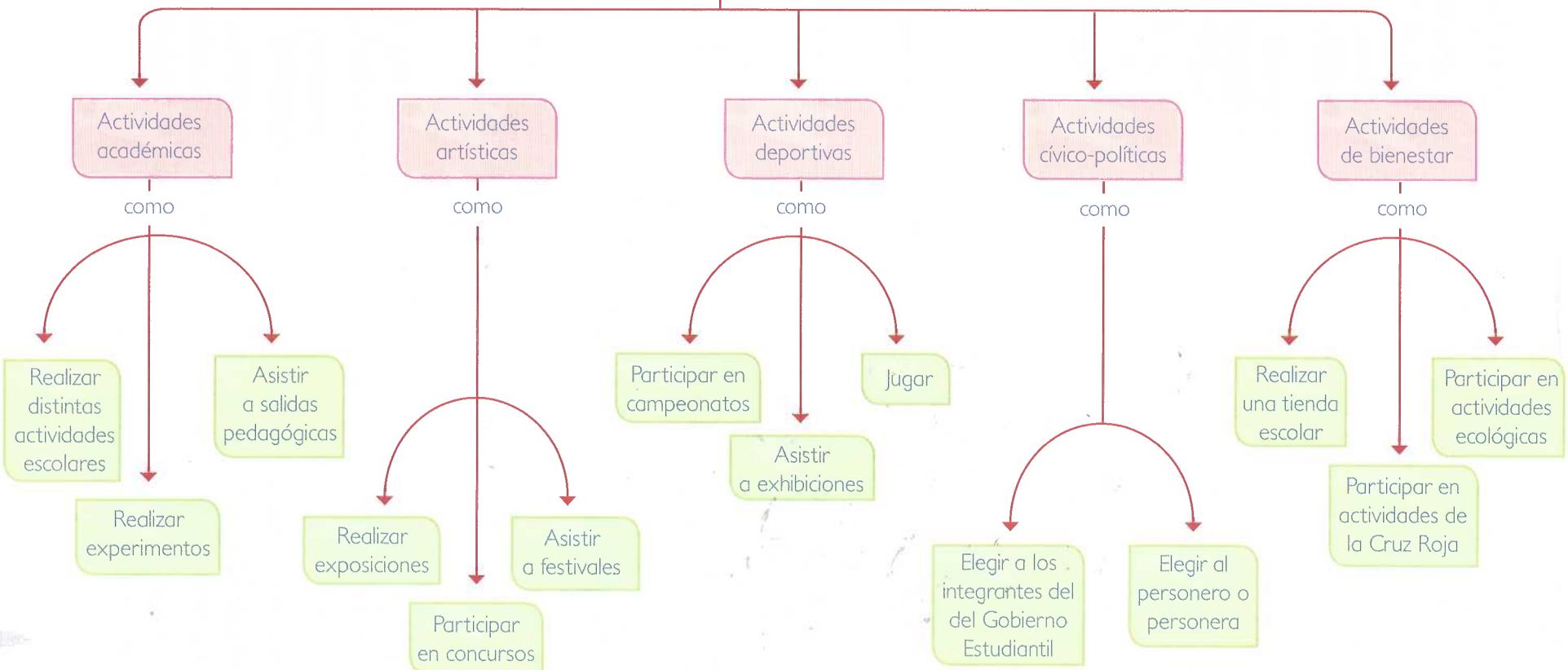


Trabajo en parejas

1. Analizamos el mapa conceptual de la siguiente página:

Nuestros derechos y deberes escolares

nos permiten realizar
responsablemente



2. Traemos hojas de block, revistas, tijeras, pegante y colores del Centro de recursos. Realizamos lo siguiente:
- Escogemos una actividad académica, artística, deportiva, cívico-política y de bienestar presentada en el numeral anterior.
 - Con base en las actividades escogidas, completamos el siguiente cuadro en las hojas que trajimos:

Actividad	Dibujo o recorte	¿Qué derechos y deberes escolares son necesarios para su realización?

- Ahora, en las hojas escribimos frases sobre la importancia de cumplir nuestros derechos y deberes escolares.
- Exponemos nuestro trabajo ante los demás compañeros y compañeras. Si es necesario, lo complementamos.



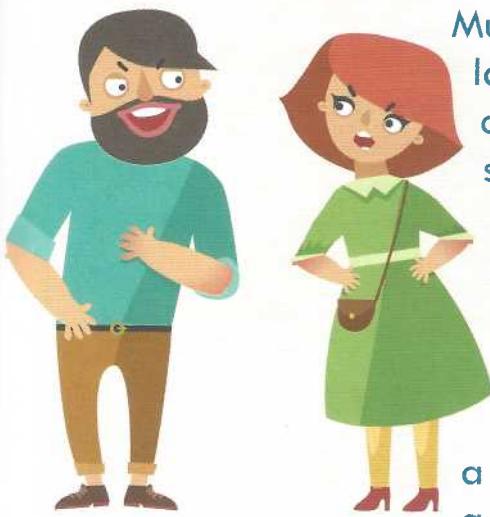
Trabajo en equipo

3. Leemos el siguiente texto:

¿Cómo proteger los derechos de las personas?

Cuando los derechos de nuestros compañeros y compañeras se incumplen, es importante establecer acuerdos mediante el diálogo. De esta manera, evitaremos acciones violentas, las cuales generan más conflictos y pueden afectar a más personas, como a nuestros amigos o amigas. Por lo tanto, estas acciones no nos permiten solucionar definitivamente los conflictos que se generan entre nosotros.





Muchas personas consideran que la violencia es la única manera de restablecer sus derechos. En consecuencia, debemos aconsejarlas para que resuelvan sus conflictos mediante acciones pacíficas.

Siempre es importante que defendamos con firmeza y seguridad nuestros derechos, manifestando la inconformidad que sentimos ante determinadas situaciones. Cuando estas acciones no funcionan, las personas afectadas deben acudir a las autoridades responsables, quienes castigarán a los agresores.



4. En el cuaderno, completamos las siguientes oraciones con la información que se presenta en los recuadros:

- Cuando nuestros _____ son vulnerados, debemos fomentar _____ y evitar el uso de _____.
- Es importante establecer _____, los cuales permitan solucionar definitivamente los _____ que se presenten. Si esto no funciona, es necesario acudir a un _____.

el diálogo

acuerdos

la violencia

derechos

conflictos

adulto o autoridad responsable

5. Dialogamos sobre las siguientes preguntas. No olvidamos escuchar y respetar la opinión de nuestros compañeros y compañeras:

- ¿Alguna vez nos han vulnerado nuestros derechos? Damos ejemplos.
- En nuestra comunidad, ¿qué acciones se realizan para solucionar los conflictos entre ciudadanos y ciudadanas? ¿Qué acción es más común: el diálogo o la violencia?



6. Identificamos algunas de las cualidades que caracterizan a quienes defienden los derechos humanos. Escribimos algunas de estas cualidades en el Cuadro de valores.
7. ¡Realicemos un simposio! Para ello, seguimos las siguientes instrucciones:

- a. Invitamos al simposio a los miembros del Consejo estudiantil, al representante de los estudiantes ante el Consejo Directivo y al personero o personera.
- b. Con base en lo estudiado en esta guía, elaboramos preguntas para nuestros invitados. Por ejemplo:
 - Según el Manual de Convivencia, ¿cuáles son los derechos y deberes escolares?
 - En nuestra institución, ¿qué acciones realizan para proteger los derechos y garantizar el cumplimiento de los deberes de los niños y las niñas?
 - Durante el recreo, ¿qué derechos y deberes tienen los niños y las niñas?
 - Cuando se vulnera un derecho escolar, ¿qué estrategias utilizan para restablecerlo?

Glosario

Simposio: reunión en la que un grupo de expertos presenta sus conocimientos o puntos de vista sobre un tema específico.

Tengamos en mente

Debemos escuchar y respetar las ideas de los representantes y organizaciones que promueven los derechos y los deberes escolares. También es importante que organicemos la mesa y las sillas que estas personas utilizarán durante el simposio. De esta manera, nuestra actividad se realizará adecuadamente.



Trabajo individual

8. En el cuaderno, escribo mis conclusiones sobre el simposio anterior. Tengo en cuenta incluir los siguientes aspectos:
 - a. Un derecho y un deber que se cumplan en mi escuela o colegio y la razón por la que esto sucede.
 - b. Un derecho y un deber que no se garantizan en mi escuela o colegio y la razón por la que esto ocurre.

Presento mi trabajo a la profesora o al profesor.

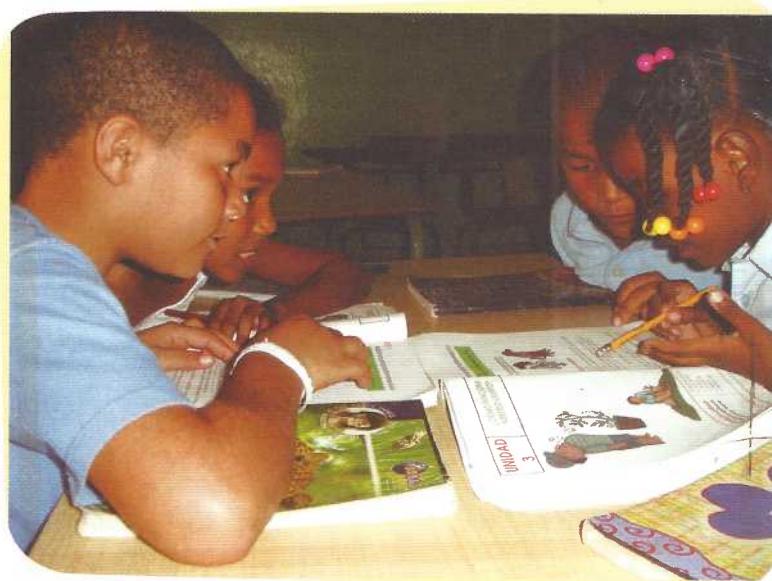


Actividades de aplicación



Trabajo con mi familia

1. Con ayuda de mis familiares, identifico situaciones en las que se han vulnerado mis derechos escolares. Luego, dialogo con ellos sobre qué tipos de acciones permitieron solucionar estas situaciones.
2. Pregunto a mis familiares cuáles son sus derechos y deberes como acudientes o padres de familia. Si no los conocen bien, les pido que acuerden una reunión con el director o directora del curso para que amplíen su información al respecto.
3. Elijo un derecho y un deber escolar que me parezcan importantes. Realizo lo siguiente:
 - Elaboro un cartel sobre la importancia del derecho y el deber que elegí. Tengo en cuenta incluir una frase y un dibujo alusivos.



4. En la próxima clase, explico mi trabajo ante los demás compañeros y compañeras y el profesor y la profesora. No olvido ubicar mi cartel en el Periódico mural.

La profesora o el profesor valora los aprendizajes alcanzados con el desarrollo de esta guía y registra mi progreso.